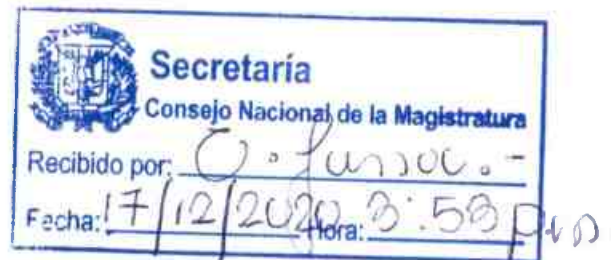




UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •
CONSEJO REGENTE

16 de diciembre, 2020.

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.



Honorables Consejeros,

Ante la convocatoria realizada por ese digno Consejo en fecha ocho (8) de diciembre del presente año 2020, esta Universidad, luego de ponderar la trayectoria académica y profesional de la Licda. María Elena Vásquez Taveras de Conde, ha decidido presentarla como candidata a Juez para ocupar una de las posiciones vacantes en el Tribunal Constitucional.

Al tomar esta decisión, UNIBE ha considerado de forma especial, además de los valores morales que la adornan y su sólida formación en materia constitucional, la experiencia acumulada por la Licda. Vásquez de Conde, en dicho Tribunal en su desempeño como Letrada desde su fundación, pues, a nuestro juicio, esta valiosa experiencia es en gran medida relevante para rendir una labor eficiente en las complejas decisiones que tendría que abordar en su desempeño como juez.

Como academia, creemos en la profesionalización de las instituciones y en la justa valoración de la carrera profesional, y con la elección de la Licda. Vásquez de Conde, estimamos se enviaría un mensaje positivo en esa dirección.

Confiados en que ponderaran en forma apropiada nuestra propuesta,

Deferentemente,

Ing. Abraham Hazoury
Presidente Consejo Regente

